

1556

5

Quito, 2 de Febrero del 2016 ✓

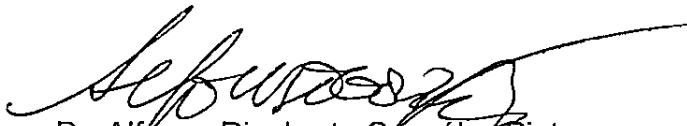
Doctor
Edgar Neptali Moncayo Sevillano
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM, celebrada en esta fecha 2 de Febrero del 2016, tuvieron a bien designarle como Presidente de la Empresa, para un período estatutario de 5 años en sujeción al artículo Trigésimo, siendo sus atribuciones y deberes las establecidas en el artículo Trigésimo Primero de su Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa la ejerce el Gerente General y el Presidente lo subroga en ausencia. /

La Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 3 de Marzo de 1995, ante el Dr. Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Quito, el 4 de Abril de 1995. /

Atentamente,



Dr. Alfonso Rigoberto González Pinto.
Secretario Ad-Hoc de Junta

RAZON DE ACEPTACION.- En la ciudad de Quito D.M., a 2 de Febrero del 2016. ✓
Yo, Dr. Edgar Neptali Moncayo Sevillano, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170934020-0, para los fines legales respectivos acepto el cargo de Presidente de la Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM. /



Dr. Edgar Neptali Moncayo Sevillano. ✓
C.C. 170934020-0 /

TRÁMITE NÚMERO: 6546**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1556
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

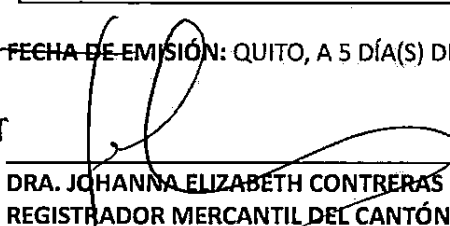
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO SEVILLANO EDGAR NEPTALI
IDENTIFICACIÓN	1709340200
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1000 DEL: 04/04/1995 NOT: 5 DEL: 03/03/1995.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL